



GESALCALA

**Crédit Andorrà Financial Group**

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Entidades

C/ Edison, 4

28006 MADRID

En Madrid, a 23 de abril de 2020

---

Asunto: Comunicación Hecho Relevante ALCALA MULTIGESTIÓN/ GARP, FONDO POR COMPARTIMENTO (nº de registro 737)

---

En virtud de lo dispuesto en el punto 2 de la Norma 4ª de la Circular 6/2010, se pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que el pasado 15 de abril ALCALÁ MULTIGESTIÓN GARP supera el 120% del patrimonio de la IIC en el compromiso adquirido por las posiciones mantenidas en derivados como consecuencia de la caída del patrimonio de la IIC.

Dicha situación queda subsanada el día inmediatamente posterior (16 de abril de 2020).

Atentamente,

Susana Ramírez Sanz  
Subdirectora de GESALCALÁ, SGIIC, S.A.